



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 MAR 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0000344/2015 por el cual el Ing. Alberto Carlos HAULET, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:


Lo informado por el Área Personal a fs. 03;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 02 de Febrero de 2015 la renuncia definitiva del Ing. Alberto Carlos HAULET (Leg. 14100) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple (103-027), interino, en ESTÁTICA (IC – CONST.), del Departamento ESTRUCTURAS, para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemáticas y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

